

Certificaciones

Categoría: Registro de contribuyentes (RC)

Creado: Martes, 14 Mayo 2019 15:56 - Última actualización: Lunes, 10 Junio 2019 11:25

Visto: 1532

CERTIFICACIONES FISCALES

- Certificación de Inscripción en el Registro de Contribuyentes.
- Certificación de Residencia Fiscal en Cuba. Convenio.
- Certificación de Adeudos Fiscales.
- Certificación de No Adeudos Fiscales.
- Certificación de las Contribuciones efectuadas al Régimen de Seguridad Social.
- Certificación del Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.
- Certificación Fiscal.

Para obtenerlas se exigen sellos del timbre por valor de 20.00 pesos CUP o CUC, según lo establecido en el Artículo 221 y en el Anexo N.4, numeral 23, inciso b) de la Ley No.113 de 2012.